



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PROPUESTA DEL CONCEJAL **ÁREA DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS**

Visto el expediente número 2024-042187, relativo a la modificación de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (en adelante OF-IVTM), y de conformidad con el informe del Servicio de Tributos, de fecha 25 de septiembre de 2024, se eleva la propuesta a la Junta de Gobierno, para que si así lo estima procedente acuerde la modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

En San Cristóbal de La Laguna, el día de la firma.

La Concejala Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos

Francisca Carlota Rivero Ortega